







Tabla de contenido

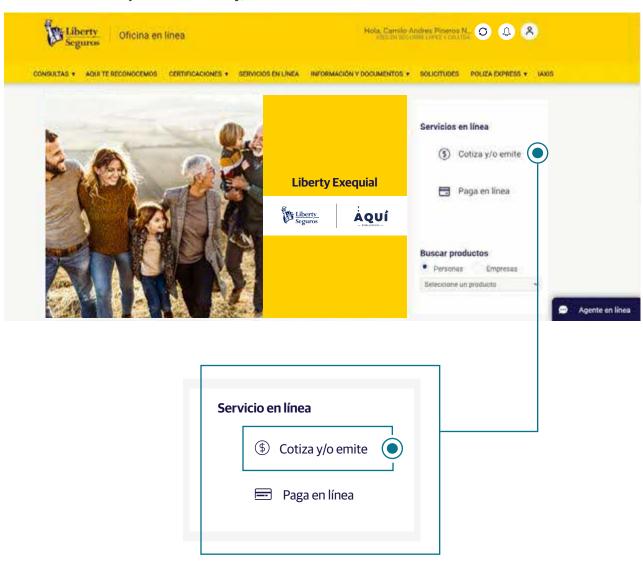
Contenido

Ingreso a la herramienta de Gestión de Pólizas	3
Póliza nueva Requisitos	
Renovación Requisitos	5
Cobros Requisitos	
Modificaciones Requisitos	

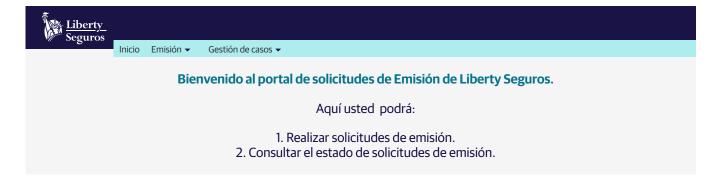


Ingreso a la herramienta de Gestión de Pólizas » 📳

1. Ingresa a la Oficina en Línea y haz clic en Cotiza y/o emite.



2. Una vez ingreses verás esta pantalla.





Póliza nueva » 🗐





Para solicitar una emisión nueva haz clic en Emisión y después en Solicitar Caso de Emisión.

Después aparecerá la siguiente pantalla.

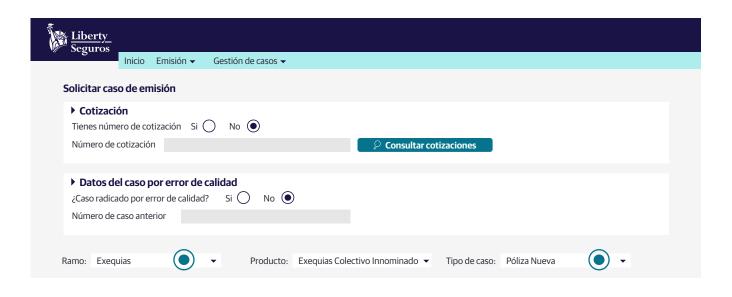


Al hacer clic verás la siguiente pantalla, donde podrás elegir varias opciones según lo que requieras:

Selecciona No en Cotización.

La sección datos del caso por error de calidad: Se utiliza cuando hay errores de emisiones anteriores y se debe registrar el número del BPM con el que se atendió la emisión del error.

Si vas a generar un radicado: Selecciona en ramo "Exequias" y en "Producto" elige el que te interese, en "Tipo de caso" escoge "Póliza Nueva".





Importante:

Los datos del intermediario y del tomador son obligatorios y siempre se deben poner los originales del tomador porque con estos, se crea la factura y se envía por correo.



Sin excepciones debes adjuntar los documentos requeridos.

Requisitos

Los siguientes son los requisitos mínimos requeridos para el producto y tipo de caso seleccionado:

- Cotización aceptada por el cliente.
- Aceptación del cliente.
- Cámara y Comercio, si es persona jurídica.
- Listado de asegurados en archivo de Excel de acuerdo con estructura en el manual operativo de acuerdo a las condiciones particulares de cada negocio.
- Solicitud de seguro según particularidades del negocio. Totalmente diligenciada y sin tachones.
- Verificación de retroactividades: aplica de acuerdo a la validez de la oferta Slip.
- Claridad en la modalidad: Contributivo y no contributivo.
- Para pólizas individuales, tener en cuenta que las inclusiones de asegurados se deben 30 días antes o 30 días después de la renovación.

Renovación » 🗇

Es muy fácil:

Selecciona No en Cotización.

La sección datos del caso por error de calidad: Se utiliza cuando hay errores de emisiones anteriores y se debe registrar el número del BPM con el que se atendió la emisión del error.

Si vas a generar un radicado: Selecciona en ramo "Exequias" y en "Producto" elige el que te interese, en "Tipo de caso" escoge "Póliza Nueva".



Posteriormente diligencias todos los datos que te solicitan, como el número de la póliza y datos del tomador. Ten en cuenta que los datos deben ser correctos por la misma razón anterior de la factura electrónica.





Requisitos

Los siguientes son los requisitos mínimos requeridos para el producto y tipo de caso seleccionado:

- Cotización aceptada por el cliente.
- Aceptación del cliente.
- Si cambia de razón social: Cámara y Comercio, si es persona jurídica.
- Si hay modificaciones se debe adjuntar listado o solicitud de seguro de acuerdo al producto. Recuerda, en caso de que la información esté en un archivo, se debe de presentar de forma clara el tipo de novedad que se solicita realizar a la póliza.
- Verificación de retroactividades: Aplica de acuerdo a la validez de la oferta del Slip.
- Si existe alguna autorización especial u observaciones adjuntarlas en su totalidad.

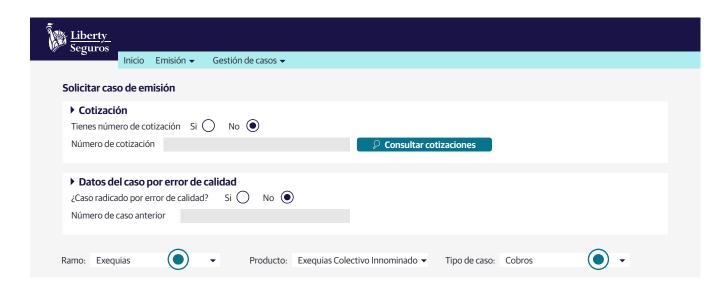
Cobros » 🚇



Selecciona No en Cotización.

La sección datos del caso por error de calidad: Se utiliza cuando hay errores de emisiones anteriores y se debe registrar el número del BPM con el que se atendió la emisión del error.

Si vas a generar un radicado: Selecciona en ramo "Exequias" y en "Producto" elige el que te interese, en "Tipo de caso" escoge "Póliza Nueva".



Posteriormente diligencias todos los datos que te solicitan, como el número de la póliza y datos del tomador. Ten en cuenta que los datos deben ser correctos por la misma razón anterior de la factura electrónica.





Ten en cuenta la información que debes presentar:

- Informar número de póliza y NIT. Verificar la vigencia de la póliza.
- Validar que se encuentra al día en recaudos.
- Tener en cuenta que los cobros no se corrigen, si posterior al corte de novedades fue enviado y hay modificaciones estas se ven reflejadas en el cobro del mes siguiente.
- Tener en cuenta lAxis genera dos tipos de cobros como contributivo que no agrupa recibos y la cuenta de cobro se envía con los movimientos que se realicen durante el corte y No contributivo agrupa los recibos en una caratula O y este se envía con PDF y relación de asegurados solo la cartera fraccionada, si durante la vigencia del cobro realizan modificaciones como inclusiones, exclusiones estas se ven reflejadas con un suplemento y debe adicionarla a la factura del cobro.

Modificaciones »



Selecciona No en Cotización.

La sección datos del caso por error de calidad: Se utiliza cuando hay errores de emisiones anteriores y se debe registrar el número del BPM con el que se atendió la emisión del error.

Si vas a generar un radicado: Selecciona en ramo "Exequias" y en "Producto" elige el que te interese, en "Tipo de caso" escoge "Póliza Nueva".



Ahí deberás diligenciar todos los datos en los que se solicita el número de la póliza. Datos de contacto del tomador. Recuerda que deben ser los correctos por la misma razón anterior de la factura electrónica.

Sin importar cual seleccionó estos son los documentos.



Requisitos

Los siguientes son los requisitos mínimos requeridos para el producto y tipo de caso seleccionado:

- Ten en cuenta que los movimientos que se radiquen, fueron los que se contemplaron en el Slip o en la negociación del producto.
- Detallar la información clara del movimiento a realizar incluyendo número de póliza, NIT y fechas de movimiento.
- Verificación de retroactividades (máximo 120 días), fecha superior autorización de quien corresponda.
- Si existe alguna autorización especial u observaciones adjuntarlas en su totalidad.





www.libertyseguros.co

Síguenos en:











